



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 404 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 30 MAY 2018



VISTOS:

El Oficio N° 431-2018-UNTRM/INDES-CES/DE, de fecha 28 de mayo de 2018, mediante el cual, el Director Ejecutivo del INDES-CES, solicita autorización para realización de Feria de Integración y Open Campus; y la hoja de trámite N° 1415, de fecha 29 de mayo de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 321° del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Oficio de vistos, el Director del INDES-CES, informa que por conmemorarse en su XI Aniversario tiene programado una serie de eventos, entre ellos una feria de exposición, degustación y venta de productos, con la finalidad de promocionar la institución, proyectos, escuelas y centros de producción de la UNTRM y la región Amazonas. Asimismo, se estará realizando una visita guiada en los diferentes laboratorios de la universidad con foco en la comunidad externa y contribuir con eventuales colaboraciones interinstitucionales y empresariales que tanta falta hace en nuestra región. Por lo que solicita la autorización mediante acto resolutivo, para la realización de la Feria de Integración y Open Campus, a realizarse el día lunes 04 de junio de 2018, desde las 9:00 am hasta las 16:00 pm;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 404 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización de la Feria de Integración y Open Campus, organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva – INDES - CES, a realizarse el lunes 04 de junio de 2018 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polcarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CAÑAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR
FIEC/SG
Lmry/